

DECRETO ALCALDICIO N° 0002688

QUINTERO, 21 AGO. 2017

VISTOS:

1. La organización de la "Expo Equipamiento Gastronómicos" que contará con la participación de proveedores de Santiago y expositores de la comuna de Quintero del rubro de la cafetería, quienes expondrán sus productos el día 18 de agosto 2017 en Plaza de los Deportistas;
2. Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORÍZASE la realización de la "Expo Equipamiento Gastronómico", a realizarse el día 18 de agosto 2017 entre las 10:00 y las 15:30 horas en Plaza de los Deportistas; actividad que contará con la participación de banco Estado microempresas y Stands de emprendedores de los rubros cafetería, cuya finalidad es promover y comercializar productos de equipamiento, para los emprendedores y locatarios de la comuna, y los gastos en que se incurra con la citada exposición.

IMPUTESE, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMENA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección de Administración y Finanzas
 4. DIDECO
 5. Fomento Productivo
- MCP/YGS/MVA/clo